

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

CHOCOLATES
«Enrique Sánchez»
SON LOS MAS EXQUISITOS DEL MUNDO
Fábrica, Escudo del Carmen, 15. — Granada

Realización fin de temporada Precios sin competencia
LA SULTANA

Se realizan todas las existencias de este acreditado establecimiento con el cincuenta por ciento de baja VERDAD en los precios. Visiten esta casa y comprarán más barato que en ninguna otra, como podrá comprobar todo el que la visita.

Navarrete y Velasco—LA SULTANA—l. Boadilla y Zacatín, 1
A las MADRES
La DENTICINA Fernández Izquierdo, es la única probada y recomendada por sus médicos para sus hijos.
La DENTICINA Fernández Izquierdo, es la única que no daña los dientes de los niños y los hace fuertes, haciendo brotar la leche, impidiendo la diarrea y evitando en absoluto las afecciones que suelen producir el desarrollo de la dentición.
La DENTICINA Fernández Izquierdo, por lo mismo que es la única eficaz, tiene muchos imitadores, y se debe buscar la legítima, que se expone en el mostrador de esta casa, rechazando las que se venden en otros sitios.
La DENTICINA Fernández Izquierdo, se vende únicamente en Granada: Farmacia Sastre, Gran Vía, 13, y en la de Ortiz Pezón, (Sucesor): San Jerónimo, 13.—En Mérida, Pérez Santiago.

Café COLON
Riquisimos Helados
Mantecado de París—Espuma de Café—Turrón napolitano—Fresa.
Granizados: Limón, Naranja, Almendras, Avellanas y Café con leche.—Barquillos parisien.
Servicio a domicilio

El Banco Hispano Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

FIN DE FIESTAS
Hemos publicado un trabajo crítico sobre los principales festejos que han tenido por escenario a esta capital; pero, aunque el programa solo alcanzaba hasta el jueves de Octava, es lo cierto que algunas importantes solemnidades se celebraron anteayer domingo, en cuya noche hubo velada extraordinaria en los paseos de la Carrera y el Salón y en los bosques de la Alhambra.
Compendio y síntesis de nuestro juicio es: que todo ha salido a pedir de boca, habiéndose colocado Granada a la altura que le corresponde ante los extraños que la visitaron en los días de sus diversiones sugestivas.
Y esto es de una gran importancia para los amantes de Granada; que cuantos vinieron en romería de placer, quedaron prendados de sus encantos y de la suntuosidad y esplendor de los espectáculos artísticos que se han desarrollado.
De muchos de ellos tenemos dicho ya la impresión que nos dejaron, y rápidamente lo haremos hoy de otros que se verificaron después.

La aviación
Había el propósito de contratar a Vedrines y algún otro aviador reputado por su intrepidez y dominio de los aerostatos, pero se acudió tarde. El raid París-Madrid, dando un triunfo de universal resonancia al vencedor, que a la vez cobraba el premio de Le Petit Parisien de cien mil francos y otros menores, hizo imposible comprometerle para que tomara parte en una fiesta que no ofrecía suficientes estímulos a su encumbrada fama, y fue preciso conformarse con aviadores modestos, que han deslucido el número más hermoso, más nuevo y trascendental por su impericia ó su falta de entusiasmo.
El ensayo y el fracaso ha producido contrariedad a los granadinos,

reconociendo sin embargo, que al Ayuntamiento no le era dable evitar lo ocurrido, pues en asunto que depende del valor de unos profesionales y de las variaciones del viento, toda previsión y todo buen deseo resultan inútiles, y contratando a los hombres-pájaros, cumplió su compromiso, pero cuando los niños obsequiados sean más, resultarán insuficientes, y para entonces podría solicitarse que todos los coches de Granada se prestaran a llevar y traer a los niños.
Las familias distinguidas que van a las Carreras, debían ir al festival y celebrar su merienda. Esto les divertiría más que las Carreras, pues hallarían goces inefables que ensancharían el alma con un espectáculo tan tierno.
Al señor Sabrás brindamos la idea para que la estudie, por si fuese realizable el año 1912.

Los coches de punto
Han abusado en las pasadas fiestas de la ciudad, sin consideración y sin límite.
Las personas que necesitaran vehículos en circunstancias en que escaseaban, por la abundante demanda, tuvieron que dejarse saquear.
Ponían precios disparatados por lo excesivos los cocheros, y no había más remedio que abonarles lo que pedían ó caminar a pie, como si no existieran tarifas, ni términos prudenciales para la prestación del servicio.
Pero nos queda la esperanza de que el año que viene suceda lo propio, si el Municipio no designa con la antelación precisa una comisión de concejales que ponga coto al abuso intolerable y escandaloso, único y feo lunar que presenta Granada en las magníficas fiestas del Corpus.

El Congreso de las Ciencias
De este acontecimiento grandioso nos hemos ocupado en varios artículos, aparte de dedicarle amplias informaciones que han ocupado algunas docenas de columnas de LA PUBLICIDAD.
Poco hemos de insistir en el elogio y en el encomio.
Ha sido desde luego, la nota más simpática, más culta, de las brillantes sesiones de carácter intelectual que han dado honor y brillo a Granada, y nos hemos complacido en señalar a la opinión su trascendencia civilizadora y la gratitud que se debe a las lumbreras filosóficas que colaboran en la difusión de las verdades científicas y en la solución de complejos problemas sociales.
La sesión del ilustre Congreso ha servido también para que el Ayuntamiento y la Universidad Literaria demuestren las excelencias de su alto rango, agasajando a los congresistas, que salen de Granada satisfechos, y que serán en todas partes progoneros de la hospitalidad y hospitalidad de este país.

Granada, a pesar de ser tan célebre por su historia, sus monumentos y sus bellezas, no la conocen muchas gentes de otros países, sino como una ciudad encantada donde abundan los cármenes, los palacios y las torres que nos legaron las civilizaciones antiguas; y esto por las descripciones de autores que contactaron sus grandezas; pero no la han visto, porque no hemos tenido la fortuna de que se cree una Sociedad propagandista de sus preeminencias históricas, artísticas, climatológicas, orográficas é higiénicas.
Queremos que el turismo se fomenta espontáneamente y perdemos

por nuestra letárgica apatía la explotación de un tesoro.
La fiesta infantil
Ha resultado de una ideal y conmovedora belleza el rasgo generoso del Ayuntamiento en favor de la infancia, apoyando la noble iniciativa del señor Sabrás, que merece todo género de alabanzas por su gestión para organizar y mejorar la simpática fiesta.
Cuidarse de divertir y agasajar a cuatro mil ó cinco mil niños pobres, desvelarse por ellos, recabar del altruismo granadino un eficaz y simpático apoyo para llevar a feliz término la Exposición de juguetes, como ha hecho el Sr. Sabrás, es digno de que su nombre se pronuncie con entusiásticos elogios.
El Sr. Sabrás ha elevado el cargo edilicio con el prestigio de su obra benéfica.
Tal festejo debe en lo futuro ser para doble número de niños, a fin de que ningún alumno de las escuelas municipales se quede en su casa.
Los tranvías prestaron bien el servicio, pero cuando los niños obsequiados sean más, resultarán insuficientes, y para entonces podría solicitarse que todos los coches de Granada se prestaran a llevar y traer a los niños.
Las familias distinguidas que van a las Carreras, debían ir al festival y celebrar su merienda. Esto les divertiría más que las Carreras, pues hallarían goces inefables que ensancharían el alma con un espectáculo tan tierno.
Al señor Sabrás brindamos la idea para que la estudie, por si fuese realizable el año 1912.

PRO PATRIA
En uno de los más populares días de nuestras fiestas hemos leído hace días una afirmación que merece los honores de un comentario.
Dijo aquella que las zonas más feraces del Magreb, sujetas a nuestro protectorado, serían un montón de escombros para Marruecos... pues nosotros no hemos sabido nunca colonizar, desde el punto de vista mercantil, que así es ó debe ser la finalidad principal de toda colonización.
Tiempo hace que un elemento político dijo cosa parecida a la que dejamos transcrita, y también nos ocupamos de ella para refutar aseveraciones tan gratuitas como erróneas, y eso que entonces se trataba de un discurso en cuya forma de manifestación de ideas no siempre la palabra responde bien al pensamiento, y no hay forma fácil de rectificar y emendar lo dicho; con más razón ahora volvimos por los fueros de la verdad histórica y de la patria; a adueñarse, pues lo que empuja la prensa de la primera y constituye una injusticia para la segunda se consignó en escrito que pudo ser repagado y corregido si el caso fuesen lapsus del autor aquellas manifestaciones que consideramos equivocadas y tratamos de refutar.
Nadie que imparcialmente estudie nuestra gran época colonizadora con sereno juicio y abstracción completa de opiniones políticas, podrá negar jamás a España el título de pueblo colonizador por excelencia en todas las fases de la cultura humana; así en las artes como en las letras, en las de la paz como en las de la guerra, en el campo de la producción como en el del comercio.
No sabemos qué podríamos hacer hoy en el Magreb, ni si allí seríamos elemento de vida y progreso ó de estancamiento y de inercia; pero América y Filipinas dirán a todo el mundo que a los pocos años de descubiertas y conquistadas por nuestros grandes navegantes y capitanes del siglo XVI florecían allí todas artes civilizadoras de la Metrópoli,

Allí llevamos animales domésticos, como los de la raza caballar y vacuna; allí llevamos el trigo y otros vegetales de gran utilidad para el hombre; allí llevamos la imprenta, difusora del pensamiento humano; allí se construyen y arman buques de guerra y de comercio; allí se vivió la vida del pensamiento en las célebres Universidades que fundamos, y las del derecho en las Audiencias que establecimos; allí se hicieron empresas tan grandiosas como la del ingeniero Enrique Martínez, en México, y la de unión del Atlántico y el Pacífico por un canal que cruzase el Istmo de Tehuantepec, pensamiento que recibió más tarde por Lesseps en Panamá, y aún no realizado por los Estados Unidos, con todo su inmenso poder económico.
Por espacio de tres siglos fué el comercio del Pacífico y del Atlántico entre América y Filipinas y América y España, a pesar de los corrales hundidos, franceses é ingleses, emprendidos mercantil que fué causa de las famosas guerras marítimas con Holanda é Inglaterra, que acabaron por arruinar el imperio de los mares; si España no hubiese sido pueblo colonizador, así en lo político como en lo mercantil, ¿cómo hubiese podido sostener aquel comercio de trescientos años, coto de la ambición inglesa, que robaba nuestros galeones, llegando en su audacia a atacarnos en épocas de paz aun dentro de nuestros puertos, haciéndonos preciso inceniarlos para verlos libres de sus cadáveres?
Por otra parte, ¿cómo se concibe que un pueblo sea colonizador sólo en una fase determinada de la cultura y de la actividad, rompiendo la solidaridad que existe entre todos los actos humanos?
Ni Francia, ni Inglaterra, ni Holanda, supieron crear colonias más adelantadas, ni tan tanto, que las destruyeron las tres décadas del siglo XVI al XVIII inclusive.
En el curso del XIX nuestra decadencia fué rápida y próximos a québrarse por degeneración propia y maldades extrañas; y esta época no puede servir de tipo de comparación para nosotros; pero si diremos que ni Alemania, ni Italia, han colonizado en nuestros días mejor ni más rápidamente que nosotros hace cuatrocientos años, ¿cómo podríamos alegar a la industria y de las Artes.
No sabemos, pues, injustamente a la pobre España, regañada sus glorias más legítimas: hartos errores ha cometido en otros órdenes, y en ellos sobre materia que le es peculiar, si desconocer la verdad histórica.—E. C.

El Ministro de Instrucción pública
En el correo de los Antaños salió en la mañana de ayer para Córdoba, con objeto de visitar los descubrimientos de Medina Sidonia, desde donde marchará a Sevilla, el Ministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno, acompañado de su hijo D. Vicente, del diputado a Cortes D. Fernando López Morán, del ex-Secretario Sr. F. Rivero, del arquitecto del Ministerio Sr. Velázquez, del de la Alhambra D. Modesto Candaya y del empleado de dicho ministerio Sr. González.
En la estación fueron despedidos por el Rector D. Federico Gutiérrez, los diputados a Cortes señores La Chica y Conde de Guadalupe, el Director general de Comercio D. Natalio Rivas, el Gobernador civil Sr. Sánchez Ariño, el Presidente de la Audiencia Sr. Vasco con una comisión de magistrados, el Presidente de la Diputación, Sr. Aguilera Moreno, el Vicepresidente Sr. Ortiz Pezón, el Alcalde Sr. La Chica, el general Gobernador militar de esta plaza Sr. Díez Caballero, una numerosa comisión de jefes y oficiales de la guarnición de Granada, los directores de las Escuelas Normales, el cuerpo de profesores de la Universidad é Instituto y comisiones de todos los centros de enseñanza de la capital, diputados y concejales liberales, el senador por Valencia Sr. Tostó, numerosos amigos congresalistas y representantes de la prensa local.
Al arrebicar el tren resonó una nutrida salva de aplausos a los que contestó el Ministro galantemente saludando con el sombrero en la mano.

Impuesto sobre trigos y harinas
La «Gaceta» publica el decreto siguiente:
«Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto en la ley de 8 de enero de 1907, se restablece el impuesto transitorio de 250 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y de cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo que se importen por las Aduanas de la Península é islas Baleares.
Art. 2.º Este impuesto transitorio se cobrará en oro, al mismo tiempo que los derechos de Arancel, a partir del día siguiente en que se publique este decreto en la «Gaceta de Madrid», y registrá el precio medio de los trigos en los mercados reguladores de Castilla no exceda, durante un mes, de 25 pesetas los 100 kilogramos.
Art. 3.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el impuesto transitorio no se aplicará a los cargamentos que con manifesto visado ó con conocimiento directo, también visado, hubiesen salido para los puertos españoles de la

Península é islas Baleares hasta el día siguiente a la publicación de este decreto, ni a los que estén pendientes de despacho, ni a los que, estando en almacén, no se ó en depósito, se desieren para consumo dentro del plazo de cinco días, a partir de dicha publicación.
Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto»

Epitalamio bárbaro
A Luganes
El alba aun no aparece en su gloria de oro. Canta el mar con la música de sus ninfas en coro y el aliento del campo se va enajenando en bruma. Teje la néyade el encaje de su espuma y el bosque inicia el himno de sus flautas de pluma.
Es el momento en que el salvaje caballero se va pasará. La tribu anula y el ligero caballo es un relámpago veloz cual una idea. A su paso asustada, se para la marea. La néyade interrumpe la labor que ejecuta y el director del bosque detiene la batalla.
—¿Qué pasa? desde el lecho pregunta Venus (bella).
Y Apolo:
—Es Sagitario que ha robado una estrella.
RUBEN DARIO

JUEGOS FLORALES EN ALMERÍA
El Ayuntamiento de Almería ha organizado los Juegos florales que han de celebrarse en Agosto.
Los temas y premios serán los siguientes:
1.º «Poesía lírica», con libertad de asunto y metro, y que no exceda de cien versos.
Premio de honor y cortesía y 250 pesetas en metálico.
2.º «Alma andaluza» Poesía que no exceda de cien versos.
3.º «Alma española» Poesía que no exceda de cien versos.
Premio, 100 pesetas.
4.º «Fábula» en verso, con libertad de asunto, metro y extensión.
Premio, 100 pesetas.
5.º «El amor de los poetas y los poetas del amor». Carta literaria y una mejor inteligente. Excepción máxima, quinientos cartillas con escritura a máquina, ó veinte manuscritas.
Premio, 100 pesetas.
6.º «Simblanzas de un poeta, un orador, un filósofo, un crítico, un novelista de extensión. Se entiende que los artistas a que las simblanzas se refieren han de haber nacido en Almería ó en provincia, ó residir en ellas con carácter de permanencia ó habitualidad.
Premio 150 pesetas.
7.º Procelosamientos más adecuados y menos onerosos para recaudar en Almería los impuestos sustitutivos del de Consumos»
Estudio teórico práctico.
Premio 200 pesetas.
8.º «Bibliografía de autores almerienses». Exposición de las obras publicadas desde el año de 1850 por autores nacidos ó domiciliados habitualmente en Almería ó en provincia, con breves indicaciones acerca del asunto de las obras y fecha de su publicación, sin más datos.
Premio, 150 pesetas.
9.º «Comercio entre la Argelia francesa y Almería y entre Méjilla y Almería». Memoria expositiva y crítica, con conclusiones prácticas.
Premio, 150 pesetas.
10.º «Métodos efectivos que podrían emplearse para garantizar al obrero la percepción del jornal diario y evitarle las penurias de una huelga involuntaria». Memoria crítica con soluciones concretas.
Premio, 100 pesetas.
Los originales han de remitirse antes del 20 de Agosto a la Secretaría del Ayuntamiento de Almería, donde podrán pedirse más detalles.

Moret a Madrid
En el expres de ayer tarde salió para Madrid el Excmo. Sr. D. Manuel Moret, ministro de Hacienda, acompañado de su hijo Angelita y de los señores Cortés Sres. Rivas y Testor.
En la estación fueron despedidos por don Juan Ramón La-Chica su esposa doña Amparo, La Guadalupe y su bella hija Amparito, el gobernador civil Sr. Sánchez Ariño y su esposa, D. Victoriano Vázquez de Z. y señora, D. Felipe La-Chica y señora, D. Miguel Aguilera Moreno, señora é hijo, D. Miguel Horques y señora y los Sres. Carracedo, Gutiérrez, Díez Caballero, Montes Sra. Serrano Pérez, Sagar, García Tabares, López Atienza, López Sáez, Ortiz Pezón, García de la Merced, Díez Tortosa, Aguilera Garrido, Baeza Batallier, R. miró, Amel, Vasco, Lezama, Cajigas Torres Callejas, Villegas, Porceta, Montezinos, Aceituno, García Moreno, comisiones de los centros de enseñanza de la capital y otra ininidad de amigos y congresalistas y representantes de la prensa.
Al despedirse de ellos el Sr. Moret, les manifestó que en el próximo mes de Noviembre volverá a Granada, con objeto de inaugurar la sociedad de Estudios Históricos creada en nuestra Universidad.

Estuvo a despedir al director general de Comercio Sr. Rivas, una comisión del Colegio mercantil de Granada.
MEDICO-DENTISTA
N. UHHL.—Acera del Casino, 13

Epitalamio bárbaro
A Luganes
El alba aun no aparece en su gloria de oro. Canta el mar con la música de sus ninfas en coro y el aliento del campo se va enajenando en bruma. Teje la néyade el encaje de su espuma y el bosque inicia el himno de sus flautas de pluma.
Es el momento en que el salvaje caballero se va pasará. La tribu anula y el ligero caballo es un relámpago veloz cual una idea. A su paso asustada, se para la marea. La néyade interrumpe la labor que ejecuta y el director del bosque detiene la batalla.
—¿Qué pasa? desde el lecho pregunta Venus (bella).
Y Apolo:
—Es Sagitario que ha robado una estrella.
RUBEN DARIO

JUEGOS FLORALES EN ALMERÍA
El Ayuntamiento de Almería ha organizado los Juegos florales que han de celebrarse en Agosto.
Los temas y premios serán los siguientes:
1.º «Poesía lírica», con libertad de asunto y metro, y que no exceda de cien versos.
Premio de honor y cortesía y 250 pesetas en metálico.
2.º «Alma andaluza» Poesía que no exceda de cien versos.
3.º «Alma española» Poesía que no exceda de cien versos.
Premio, 100 pesetas.
4.º «Fábula» en verso, con libertad de asunto, metro y extensión.
Premio, 100 pesetas.
5.º «El amor de los poetas y los poetas del amor». Carta literaria y una mejor inteligente. Excepción máxima, quinientos cartillas con escritura a máquina, ó veinte manuscritas.
Premio, 100 pesetas.
6.º «Simblanzas de un poeta, un orador, un filósofo, un crítico, un novelista de extensión. Se entiende que los artistas a que las simblanzas se refieren han de haber nacido en Almería ó en provincia, ó residir en ellas con carácter de permanencia ó habitualidad.
Premio 150 pesetas.
7.º Procelosamientos más adecuados y menos onerosos para recaudar en Almería los impuestos sustitutivos del de Consumos»
Estudio teórico práctico.
Premio 200 pesetas.
8.º «Bibliografía de autores almerienses». Exposición de las obras publicadas desde el año de 1850 por autores nacidos ó domiciliados habitualmente en Almería ó en provincia, con breves indicaciones acerca del asunto de las obras y fecha de su publicación, sin más datos.
Premio, 150 pesetas.
9.º «Comercio entre la Argelia francesa y Almería y entre Méjilla y Almería». Memoria expositiva y crítica, con conclusiones prácticas.
Premio, 150 pesetas.
10.º «Métodos efectivos que podrían emplearse para garantizar al obrero la percepción del jornal diario y evitarle las penurias de una huelga involuntaria». Memoria crítica con soluciones concretas.
Premio, 100 pesetas.
Los originales han de remitirse antes del 20 de Agosto a la Secretaría del Ayuntamiento de Almería, donde podrán pedirse más detalles.

Accidente del trabajo.—En la mina el «Torero» de Baza, al explotar un barrido, cedió una piedra que se desprendió, al obrero Manuel López Moya, hirundiéndolo gravemente.
Trasladado a la enfermería de las expresadas minas, se le hizo la primera cura; falleciendo el desgraciado obrero a los pocos momentos.
Conoce del suceso el juez de Baza y el Gobernador civil, con arreglo a la Ley de accidentes del trabajo.

Minas.—D. Florencio González Osandona, ha renunciado el registro minero titulado Amparo, término de Caniles.
Y al denominarse María, en el expresado término, D. Juan de Dios Ouna Rueda, ha solicitado cuarenta y cuatro pertenencias de mineral de pizarra, bituminosa, con el nombre Ampliación a San Francisco, en término de Colomera.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:
Al Ayuntamiento de Granada, a don Manuel Conde, D. José Quintana, D. José Miguel, D. Ricardo Payán, al habilitado de la guardia civil, a D. Joaquín Alonso, don Teodoro Sabrás, D. José de la Peña, don Juan Fernández y depositario pagador.
El Gonocel cura rápidamente la BLENNORRAGIA, GOTA, MILIARIA, CISTITIS, y demás flujos de los órganos genitales.—Único punto de venta, Farmacia Ortiz Pezón, San Jerónimo, 13.

Reparto de premios.—Mañana a las nueve de la noche, se verificará en los salones del Ayuntamiento el reparto de premios a las señoras de la Sociedad Económica de Amigos del País.
Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de Alibes, D. Antonio Angel Martínez Ortiz.
Juez municipal suplente de Campillo, don Baltasar Pérez Sánchez.
En la secretaría de los Ayuntamientos de Gata Grande y Medina Bumbaron, ha quedado expuesto al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, el expediente de amillaramiento para 1912 y el reparto de consumos para el mismo año.

Servicios de la guardia civil.—La de Almería, ha detenido a José Martín Almodóvar, como presunto autor de un robo cometido en el cortijo de «Trapiuche».
—La de Motril ha detenido a Manuel Domínguez Saguado y Juan Marañón Vázquez, por promover escándalo.
—La de Albuñol ha denunciado a María Gracia, por sustraer media fanega de trigo a Mariano Gualda.
Ha sido nombrado auxiliar del pósito de Alhambra D. Sebastián López Calvo,

Epitalamio bárbaro
A Luganes
El alba aun no aparece en su gloria de oro. Canta el mar con la música de sus ninfas en coro y el aliento del campo se va enajenando en bruma. Teje la néyade el encaje de su espuma y el bosque inicia el himno de sus flautas de pluma.
Es el momento en que el salvaje caballero se va pasará. La tribu anula y el ligero caballo es un relámpago veloz cual una idea. A su paso asustada, se para la marea. La néyade interrumpe la labor que ejecuta y el director del bosque detiene la batalla.
—¿Qué pasa? desde el lecho pregunta Venus (bella).
Y Apolo:
—Es Sagitario que ha robado una estrella.
RUBEN DARIO

JUEGOS FLORALES EN ALMERÍA
El Ayuntamiento de Almería ha organizado los Juegos florales que han de celebrarse en Agosto.
Los temas y premios serán los siguientes:
1.º «Poesía lírica», con libertad de asunto y metro, y que no exceda de cien versos.
Premio de honor y cortesía y 250 pesetas en metálico.
2.º «Alma andaluza» Poesía que no exceda de cien versos.
3.º «Alma española» Poesía que no exceda de cien versos.
Premio, 100 pesetas.
4.º «Fábula» en verso, con libertad de asunto, metro y extensión.
Premio, 100 pesetas.
5.º «El amor de los poetas y los poetas del amor». Carta literaria y una mejor inteligente. Excepción máxima, quinientos cartillas con escritura a máquina, ó veinte manuscritas.
Premio, 100 pesetas.
6.º «Simblanzas de un poeta, un orador, un filósofo, un crítico, un novelista de extensión. Se entiende que los artistas a que las simblanzas se refieren han de haber nacido en Almería ó en provincia, ó residir en ellas con carácter de permanencia ó habitualidad.
Premio 150 pesetas.
7.º Procelosamientos más adecuados y menos onerosos para recaudar en Almería los impuestos sustitutivos del de Consumos»
Estudio teórico práctico.
Premio 200 pesetas.
8.º «Bibliografía de autores almerienses». Exposición de las obras publicadas desde el año de 1850 por autores nacidos ó domiciliados habitualmente en Almería ó en provincia, con breves indicaciones acerca del asunto de las obras y fecha de su publicación, sin más datos.
Premio, 150 pesetas.
9.º «Comercio entre la Argelia francesa y Almería y entre Méjilla y Almería». Memoria expositiva y crítica, con conclusiones prácticas.
Premio, 150 pesetas.
10.º «Métodos efectivos que podrían emplearse para garantizar al obrero la percepción del jornal diario y evitarle las penurias de una huelga involuntaria». Memoria crítica con soluciones concretas.
Premio, 100 pesetas.
Los originales han de remitirse antes del 20 de Agosto a la Secretaría del Ayuntamiento de Almería, donde podrán pedirse más detalles.

Accidente del trabajo.—En la mina el «Torero» de Baza, al explotar un barrido, cedió una piedra que se desprendió, al obrero Manuel López Moya, hirundiéndolo gravemente.
Trasladado a la enfermería de las expresadas minas, se le hizo la primera cura; falleciendo el desgraciado obrero a los pocos momentos.
Conoce del suceso el juez de Baza y el Gobernador civil, con arreglo a la Ley de accidentes del trabajo.

Minas.—D. Florencio González Osandona, ha renunciado el registro minero titulado Amparo, término de Caniles.
Y al denominarse María, en el expresado término, D. Juan de Dios Ouna Rueda, ha solicitado cuarenta y cuatro pertenencias de mineral de pizarra, bituminosa, con el nombre Ampliación a San Francisco, en término de Colomera.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:
Al Ayuntamiento de Granada, a don Manuel Conde, D. José Quintana, D. José Miguel, D. Ricardo Payán, al habilitado de la guardia civil, a D. Joaquín Alonso, don Teodoro Sabrás, D. José de la Peña, don Juan Fernández y depositario pagador.
El Gonocel cura rápidamente la BLENNORRAGIA, GOTA, MILIARIA, CISTITIS, y demás flujos de los órganos genitales.—Único punto de venta, Farmacia Ortiz Pezón, San Jerónimo, 13.

Reparto de premios.—Mañana a las nueve de la noche, se verificará en los salones del Ayuntamiento el reparto de premios a las señoras de la Sociedad Económica de Amigos del País.
Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de Alibes, D. Antonio Angel Martínez Ortiz.
Juez municipal suplente de Campillo, don Baltasar Pérez Sánchez.
En la secretaría de los Ayuntamientos de Gata Grande y Medina Bumbaron, ha quedado expuesto al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, el expediente de amillaramiento para 1912 y el reparto de consumos para el mismo año.

Servicios de la guardia civil.—La de Almería, ha detenido a José Martín Almodóvar, como presunto autor de un robo cometido en el cortijo de «Trapiuche».
—La de Motril ha detenido a Manuel Domínguez Saguado y Juan Marañón Vázquez, por promover escándalo.
—La de Albuñol ha denunciado a María Gracia, por sustraer media fanega de trigo a Mariano Gualda.
Ha sido nombrado auxiliar del pósito de Alhambra D. Sebastián López Calvo,

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias varias

D. Alfonso XIII

MADRID 26.—Ha llegado a La Granja el Rey, sin novedad.

No hay bozo

Por orden gubernativa se ha prohibido la lucha de boxeo en el Frontón Central.

Boda de la hija de un Ministro

Esta mañana, en la Iglesia de San Sebastián, se celebró la boda de la hija del señor Rodríguez.

Asistieron el Gobierno y una distinguida concurrencia.

Después sirvióse un suculento almuerzo.

Para suprimir los Consumos en Málaga

Ha visitado el Sr. Canalejas la comisión de Málaga que se encuentra en esta corte, para hablarle del propósito de suprimir los consumos en Euzara.

Dijeron que aquel Ayuntamiento se halla en idénticas condiciones que el de Madrid.

Los contestó el Jefe del Gobierno, que no puede resolver sin tratar del asunto en Consejo de Ministros, el cual se reunirá mañana a las cuatro de la tarde.

Combinación militar

Desmientese la combinación militar anunciada por algún periódico.

Congreso eucarístico

A las diez y media de la mañana se celebró en San Francisco el Grande la Asamblea general Eucarística con extraordinaria animación.

Presidió el Cardenal Aguirre.

Fue acompañado al Altar Mayor por los Arzobispos de Granada, Zamora y Sevilla y los obispos de Madrid y N. mur.

Comenzó el acto cantándose el Veni Creator.

Por indisposición del Patriarca de Sicilia aplazóse la lectura de su discurso.

Hablaron los prebostes de Montreal, Sevilla y Potosí y el abate de Londres.

Se cantó un himno.

A las cuatro y media se reunieron en Secciónes.

Hablando con el Presidente

El Sr. Canalejas ha recibido a una comisión de obreros ferroviarios para tratar de la huelga del ferrocarril Vasco.

También recibió a una comisión de carniceros para interesarse en la supresión del impuesto de las carnes.

Dijo el Sr. Canalejas que nada había resuelto.

Respecto a la Cartera de Gobernación tratará con el Rey.

Sacerdote atrepellado

Un automóvil propiedad del Sr. Marqués de Monte Sión, atropelló al sacerdote don Celestino Moreno, quien sufrió contusiones de pronostico reservado.

El cólera

Según noticias oficiales, se ha registrado un caso de cólera a bordo de un barco fondeado en Trieste.

Embajada extraordinaria

Comenzan de Caracas que ha llegado la comisión que preside el Sr. Conde de Cartagena para asistir a las fiestas del Centenario de la república, siendo recibido por el Presidente y las autoridades.

Bueno

Dicese que en breve se jubilará al magistrado del Supremo señor Meneses a quien reemplazará D. Eugenio Montero, ocupando la vacante de éste el Ministro del Tribunal de Cuentas D. Avelino Montero.

Una caterva de pillos.—Todos a la cárcel

Ursula López, notó hace tres noches al salir a la escena, que los faros no alfiler con que se prendía la falda, y al ir a en 600 pesetas y consisten en una turquesa rodada de brillantes montada en oro.

Al cabo de tres días, se ha sabido, que se encontró la joya en el electricista Bruno Rodríguez.

Este la encontró en el cuarto de violi-

No se tomó nueva posesión.—Trabajos de los ingenieros

Es inexacto la toma de una nueva posesión.

Desde la toma de N. grón nada se ha avanzado.

Los ingenieros llegaron a las cercanías de la torre mencionada.

Arreglaron malezas y arreglaron los caminos regresando a nuestros límites.

En esto se fundaba el rumor de nuevo avance.

PROVINCIAS

Triunfo de la opinión

CADIZ 26.—Se ha resuelto de común acuerdo el consejo de Jerez.

Se ha abierto el Comercio.

Los gramíneos han vuelto a sus labores.

El Ayuntamiento ha hecho concesiones en la cantidad de los arbitrios.

Hoy, los mercados están concurridos.

BARCELONA

Los liberales

BARCELONA 26.—Signe comentándose el viaje a Madrid del señor Ruj de Bargada y del diputado señor Maristany, que marcharon anoche.

Es creencia general que van a conferenciar con el Sr. Canalejas y a comunicarle que se está reorganizando el partido liberal, aceptando el partido la jefatura que indique el Sr. Canalejas.

Los federales nacionalistas

La Asamblea republicana federal nacionalista, acordó que dimita la Junta municipal y se renueve de forma que la compongan 25 individuos elegidos 14 por sufragio 11 y por cada distrito.

Aprobóse una proposición pidiendo a la Asamblea que exprese su deseo de que se fusionen en uno solo los tres centros del partido único.

Hubo larga discusión, aprobándose a la vez la proposición de que la unión federal tenga zela en las próximas elecciones de concejales.

Se acordó felicitar a la Asamblea Constituyente de Portugal.

Dos denuncias inútiles

El concejal socialista Sr. Barrio presentó denuncia contra el guardia mayor del Retiro, por transportar arbustos fuera de Madrid.

E guardas mostró autorización del alcalde.

Entonces, el referido concejal presentó denuncia contra el alcalde.

Manifiesto radical

Se han reunido los radicales acordando dirigir un manifiesto al país, consignando el criterio sobre los problemas políticos; especialmente la cuestión de Marruecos.

Los franceses al servicio del Sultán

Dicen de Fez que el general Meisier, el día 22 se hallaba en las cercanías de Mequinez, marchando a castigar a los rebeldes de Benmitir.

Distintivos

El Ministro de la Guerra general Luque ha dictado una orden recordando la prohibición a los militares de usar medallas y distintivos fuera de las disposiciones vigentes.

Para la sustitución de los Consumos

El Ayuntamiento trabaja activamente en preparar la sustitución de los Consumos.

Hay publica el Boletín Oficial las condiciones del concurso para el nombramiento de recaudadores, que se cerrará el 8 de Julio.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contada . . . 85 30

Idem fin mas . . . 85 30

Amortizable 4 por 100 . . . 93 50

Idem 5 por 100 . . . 101 50

Banco Hipotecario . . . 000 00

Banco de España . . . 458 00

Compañía de Tabacos . . . 325 00

Celulosa . . . 102 05

Azucarera ordinaria . . . 14 50

preferentes . . . 42 50

obligaciones . . . 80 50

Cambios

París, a la vista . . . 8 15

Londres . . . 27 37

DESDE CEUTA

La cuestión de las minas.—Los alemanes mandan

Los alemanes, acompañados por Benimiazia, han sido intimados por los moros para levantar el campamento.

Contestaron que era suyo el terreno; puesto que lo habían comprado como minas del Sultán, y ante su representante el Guebbas, y los Ministros de I giteria y Alemania acompañados de los capataces y personal técnico.

Todos los alemanes desfrizados de moros realizan trabajos de exploración en busca de fionas de azufre y antimónias.

Dicese que el Sindicato alemán ha adquirido la mayoría de las minas desde Agadir al Rif.

Acercos de las minas de Bovi-Mesala vendidas a un español, dicen los moros que el Sultán, como Rey absoluto y señor de sus vidas y haciendas, contrató hace tiempo con una Compañía alemana la explotación de todas las minas de Marruecos, a condición de entregarle la tercera parte de los productos.

Las minas vendidas tienen su ramal que pedetra en terreno de la propiedad del moro Valiente, cuyo terreno, que no quiso vender a los alemanes, se propone que lo compren los españoles.

Excursión.—Moros obsequiados

Muchas familias salieron de Monte N-grón recorriendo embarcadas ocho kilómetros por río Negrón.

Los moros los obsequiaron.

ULTIMA HORA

Depósitos francos

En el Congreso reunió la Comisión que estudia en el proyecto de depósitos francos, acordando abrir información escrita, hasta el día 30 de Septiembre.

Don Melquíades

Marchó a Cáceres D. Melquíades Alvarez.

Los aceites adulterados

Los diputados oliveros visitaron al señor Gasset.

El Ministro de Fomento dictará una Real orden para la inspección y denuncia de aceites adulterados.

Notas africanas

Dicen de Larache que marchó un convoy a Alcazarquivir, mandado por el teniente coronel Fernández Silvestre y el capitán Orillo.

Noticias de A'cizar dan cuenta de la creación de que la mahalla de Monreux se trasladará en breve al Zoco El A-bas.

Un destacamento de caballería española realizó un paseo militar hasta Sidi Embark, a pie de Jebel al Jif.

Desde Tánger

Sometidos y rebeldes

Los kabilas de S'era y los jefes de la Confederación de Z'chou han hecho acto de sumisión.

También se som tieron los Cherarías y los de R'ni H'esse.

Solo manteniéndose intransigentes las de Benmitir.

Sabasta

El comité de obras públicas saca a subasta la construcción de la carretera a Casablanca, que importa 40.000 francos, y una estación sanitaria en las cercanías de Tánger, estimada en 85.000 francos.

Muchacha desgraciada

BARCELONA 26.—Una muchacha que limpiaba los cristales de una casa en el paseo de San Juan, cayó a la calle, matándose.

Homicidio y suicidio

JAEN 26.—En la Carolina, un muchacho apunó a su novia.

Creyéndola muerta se suicidó.

Considerando que esto constituye los delitos de lesa majestad y de alta traición.

Considerando que estos delitos se hacen más graves cometidos por ese icélico príncipe, hijo de vuestra majestad y su primer vasallo;

Considerando que la política de una parte, y el honor de vuestra majestad por otra, como caballero, aconsejan se oclen los crímenes de parricidio, regicidio, adulterio e incesto contra vuestra majestad, intentados o cometidos;

Soy de parecer, salva la suprema determinación que en su sabiduría aconseja a vuestra majestad, de que se siten al señor príncipe de Asturias sea solemnemente reconciliado a prisión por persona bastantemente autorizada para ello por vuestra majestad;

Que se nombre un alto tribunal que entienda en el proceso, o más bien, que vuestra majestad, como juez supremo, haga ese proceso y la sentencia, como quien es, la justicia misma;

Item, que se aconseje se reduzca, por las mismas razones ya expresadas, a los crímenes de lesa majestad y alta traición, cometidos por su alcaide, por los hechos probados de haber pretendido alzarse con la soberanía de los Países Bajos, comparados de hecho por medio de cartas, mensajes y complicés, con los rebeldes varones flamencos, juzgados y sentenciados por el alto tribunal, constituido en Bruselas por el duque de Alba, gobernador y lugarteniente de vuestra majestad en los Países Bajos.

En cuanto a los otros enormísimos crímenes de parricidio, regicidio, incesto y

El Kaiser quemado

PARIS 26.—El periódico alemán Strassburger Post, publicó hace días un artículo acusando de famoralidad a los estadistas franceses.

Para contestar a estas acusaciones, se ha celebrado una mita de estudiantes en el Casino Lstino.

Los oradores pronunciaron violentos discursos contra Alemania.

Terminado el acto, los escolares salieron a la calle alborotado.

Ignitaron al eminente maestro compositor Wagner.

Dieron gritos de ¡viva la Alsacia-Lorena!

La policía restableció el orden.

También ha habido manifestaciones de estudiantes en Lila, Nancy y Marsella.

En este último, los manifestantes quemaron un muñiqu que representaba al Kaiser, mientras el público aplaudía frenéticamente.

Signo la excitación.

ANTICARIES LUQUE

Todo objeto desaparece tan pronto como se aplica a la muela ó diente cariado.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.—Representante en Granada, D. Ezequiel Ruiz Mata, Animas, 2.

Café de España

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha empezado la temporada de los helados denominados «mentecado granadino» y otras varias clases, y también el antiguo y renombrado refresco de agr-2

GRANDES ALMACENES Y TALLERES DE Construcción y Reparación de Maquinaria Agrícola

JUAN LEIVA

Mesones, 3 y 5, Granada

Precios de algunos de los artículos más corrientes y conocidos:

Arado Brabant reformado, últimos modelos, desde . . . 200 pesetas.

Arado Rud-Sak, desde . . . 90 >

Arado Leyva reformado, desde . . . 50 >

Arado Pinaky, desde . . . 20 >

Gradas desterronadoras de estrellas, desde . . . 75 >

Gradas de muelles canadienses, desde . . . 80 >

Trillos Patent de 3 y 4 cilindros, desde . . . 70 >

Trillos de sierra, desde . . . 35 >

Prensas para aceite, vino y paja.—Segadoras atadoras y agavilladoras.—Molinos para harinas, cebo y frangollo.—Aventadoras y limpias de trigo.—Sulfatadoras, azufradoras, bombas, material completo vinícola, herramientas de todas clases y cuanto se pueda desear en utensilios agrícolas, siempre lo más útil y todo garantido. Pídanse catálogos ilustrados

Los mejores muebles

En el Bazar La Unión

Desconfiad de todas las sorpresas

75, MESONES, 75

COMO FIN DE TEMPORADA

Se prepara una gran realización

En la Casa de Saldos Acera Darro 64

Nadie gaste una peseta hasta conocer los precios que se anunciarán en breve.

CASA DE SALDOS DE HINOJOSA. ACERA DE DARRO 64

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten substitución mecánica, y usad la

Máquina de calcular Brunsviga

Rapídísima Infalible Incansable

Pídanse el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MILITADO

(869)

Cuando el rey hubo concluido las mandó a expresen su parecer.

Tocaba la palabra al primero, como más anciano y más caracterizado, el inquisidor general, que pronunció un largo discurso replegado de textos griegos y latinos y aun de sentencias árabes, porque el tal prelado era fuerte en aquellas tres lenguas muertas.

Discurso de que dispensamos a nuestros lectores por no enjorjarse con su difusión y su intrincamiento, que le harían a más de pesado, infatigable.

Concluyó, por último, después de una hora larga, con la proposición siguiente: «Visto por todo lo expuesto que el señor príncipe de Asturias, como su majestad la reina nuestra señora, han cometido crímenes probados plenamente por la sola actuación en justicia de vuestra majestad, que no hubiese afirmado esos crímenes si no fuesen ciertos;

Visto que esos crímenes son enormísimos;

Considerando que en esos crímenes, no solamente se ofende de una manera capital a las leyes humanas, sino también a las leyes divinas;

Considerando que su alteza el señor príncipe de Asturias, amonestado una y otra vez por vuestra majestad, perdonado, insistiendo en sus malos, perversos y

reprobados instintos se ha hecho reo de continúos;

Resultando que, vistas todas las leyes que de los delitos cometidos por su alteza tratan, un atiza es reo del delito de alta traición contra su rey y señor, de crimen de lesa majestad divina, y de lesa majestad humana, disponiéndose al parricidio;

Resultando incestuoso y adulterio por sus criminales amores con su majestad la reina nuestra señora;

Resultando que su majestad la reina nuestra señora es cómplice de todos los crímenes cometidos ó intentados por su alteza el señor príncipe de Asturias;

Resultando por la afirmativa de vuestra majestad, que la criatura que su majestad la reina lleva en sus entrañas es fruto del adulterio y consecuencia de todos ó de la mayor parte de los crímenes probados; y, puesta la mano sobre mi corazón, con la conciencia en Dios, in verbo de sacerdote, soy de opinión de que:

Primero; el señor príncipe de Asturias debe ser preso y procesado y juzgado por el tribunal que vuestra majestad nombre;

Que asimismo la reina nuestra señora, como cómplice y autora de gran parte de dichos crímenes, ha incurrido en las mismas penas, y debe ser también presa y sujeta al fallo del tribunal que la sabiduría de vuestra majestad elija;

Y, por último, que de ciertas prisiones y estos procesos se de cuenta, no solamente a los reinos de vuestra majestad, sino a todos los soberanos del mundo, para que la justicia, siempre angusta y siempre soberana, respaldanza.

Este es mi parecer, que someto humil-

demente al altísimo juicio de vuestra majestad, señor.»

«Habid vos, señor don Gaspar de Quiroga—éjlo el rey.

«Circunstancias hay en la vida, tales y tan no vistas y esperadas, señor—dijo el cardenal Quiroga—que saliendo fuera de lo común, piraes como que son para ellos insuficientes las leyes. Crímenes hay, señor, que por su misma magnitud requieren un castigo no acostumbrado, y una discreción y una prudencia infinitas para no cometer con castigo ni dar ocasión por él a la malevolencia pública, a que en ninguna manera menosprecie la alta majestad de los reyes está investido por Dios y por los hombres.

Y, en efecto, señor, no debe decirse ni hacerse público que un príncipe cristiano, que el hijo, que el heredero, el unigénito de un rey tan grande, como lo es vuestra majestad, ha osado atentar a la sagrada existencia, doblemente sagrada, de su padre y de su rey.

Ni mucho menos debe divulgarse que una malaventurada señora y un malaventurado príncipe, olvidados de todo punto de un agradecimiento, de su dignidad, de su deber y de aquello a que están obligados por las leyes divinas y humanas, han cometido un adulterio incestuoso en daño del corazón y del honor de un padre y de un esposo, de su rey y de su señor.

Por lo tanto:

Considerando que este desgraciado príncipe ha cometido delito bastante para ser juzgado y condenado por un rebelde contra vuestra majestad, pretendiendo alzarse contra la soberanía de los Países Bajos;

El Kaiser quemado

PARIS 26.—El periódico alemán Strassburger Post, publicó hace días un artículo acusando de famoralidad a los estadistas franceses.

Para contestar a estas acusaciones, se ha celebrado una mita de estudiantes en el Casino Lstino.

Los oradores pronunciaron violentos discursos contra Alemania.

Terminado el acto, los escolares salieron a la calle alborotado.

Ignitaron al eminente maestro compositor Wagner.

Dieron gritos de ¡viva la Alsacia-Lorena!

La policía restableció el orden.

También ha habido manifestaciones de estudiantes en Lila, Nancy y Marsella.

En este último, los manifestantes quemaron un muñiqu que representaba al Kaiser, mientras el público aplaudía frenéticamente.

Signo la excitación.

ANTICARIES LUQUE

Todo objeto desaparece tan pronto como se aplica a la muela ó diente cariado.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.—Representante en Granada, D. Ezequiel Ruiz Mata, Animas, 2.

Café de España

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha empezado la temporada de los helados denominados «mentecado granadino» y otras varias clases, y también el antiguo y renombrado refresco de agr-2

GRANDES ALMACENES Y TALLERES DE Construcción y Reparación de Maquinaria Agrícola

JUAN LEIVA

Mesones, 3 y 5, Granada

Precios de algunos de los artículos más corrientes y conocidos:

Arado Brabant reformado, últimos modelos, desde . . . 200 pesetas.

Arado Rud-Sak, desde . . . 90 >

EL GANADO EN LA ARGENTINA

Una extensa información sobre la matanza de vacas en la Argentina, ha sido últimamente presentada al ministro de Agricultura, por la oficina zootécnica. Esta cuestión ha sido objeto de mucha discusión algún tiempo hace, y muchos escritores la han tratado desde un punto de vista sumamente pesimista y han ido lejos clasificándola de criminal y afirmando que se notará sus efectos en la disminución de los rebaños de la República.

Las cifras del consumo local han sido averiguadas por los informes de los mataderos y por el número de carnes minojados durante el año. Se estima que el aumento anual es de seis millones de cabezas y, por lo tanto, que hay un superávit de medio millón. El ganado vacuno argentino se ha aplicado en treinta años, resolviendo que no ha sido disminuido por riesgo otro ganado del mundo. Argentina posee más vacas que cualquier otro país en posesión del número total de su ganado vacuno. Como conclusión final, se opina que en virtud de los hechos citados, no hay necesidad de introducir medidas restrictivas en la matanza de vacas.

El gobierno argentino ha publicado recientemente una nueva estadística muy detallada y minuciosa de la riqueza ganadera del país. De dicha estadística oficial extractamos los siguientes interesantes datos: Las vacas se cuentan en número de 30.000.000, de las cuales pertenecen a las razas indias 22 millones, siendo los millones restantes, mestizas o puras de razas europeas. La raza Durham está representada por 7.400.000 cabezas; la Hereford, por 550.000; la Angolá, por 125.000; la Holandesa, por 22.000 y la Jersey, la Friesa y la Schwitz, por 2 ó 3.000 cabezas, cada una. La proporción de los mestizos es, naturalmente, muy superior a la de los animales de pura sangre; así, de los 7.400.000 Durham, solamente hay 75.000 teros pura sangre, siendo los mestizos 220.000 y 380.000 vacas de sangre pura por 6.725.000 mestizas.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado del Comilllo: D. Antonio Díaz Domínguez con don Juan Hartado Sánchez, sobre reclamación de cantidad; abogados, Sr. Díaz Domínguez y Moscoso; procuradores, señores Mera y Gómez López; secretario, señor Pardo. Sala de lo criminal.—Juzgado de Honor: Centro Víctor García Egoz y otro, por robo. Vistos por jurados; abogado, señor Villalobos; procurador, Mesa; secretario, Sr. Pardo. Juzgado del Sargento.—Contra Antonio R. Villalobos; por injurias por medio de la prensa; abogados, Sr. Jiménez López y Nacho; procuradores, Sr. Cano y Andrade; secretario, Sr. Serra. El mismo Juzgado: Contra Antonio Jiménez Sánchez y otro, por hurto; abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Serra.

VIDA JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado del Comilllo: D. Antonio Díaz Domínguez con don Juan Hartado Sánchez, sobre reclamación de cantidad; abogados, Sr. Díaz Domínguez y Moscoso; procuradores, señores Mera y Gómez López; secretario, señor Pardo. Sala de lo criminal.—Juzgado de Honor: Centro Víctor García Egoz y otro, por robo. Vistos por jurados; abogado, señor Villalobos; procurador, Mesa; secretario, Sr. Pardo. Juzgado del Sargento.—Contra Antonio R. Villalobos; por injurias por medio de la prensa; abogados, Sr. Jiménez López y Nacho; procuradores, Sr. Cano y Andrade; secretario, Sr. Serra. El mismo Juzgado: Contra Antonio Jiménez Sánchez y otro, por hurto; abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Serra.

PURGANTE IDEAL Azúcar de cacao «Luque» El más suave y agradable; el más seguro en los resultados y el más económico. Recomendado por todos los médicos. Exíjase la firma del autor: A. DE LUQUE. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Representante en Granada, D. Ezequiel Ruiz Mata, Animo, 2. Enfermos del estómago! L'ESTOMAC es la medicina por excelencia para las enfermedades del estómago e intestinos. A los enfermos crónicos, a aquellos que no lograron su mejoría a curación, a los desahuciados, en una palabra, le recomendamos L'ESTOMAC, el específico maravilloso de las gastralgias, gastritis, acidez, las indigestiones, los vómitos, las congestiones del hígado, etc., etc. ¿Por qué están los nervios débiles? Porque el estómago no los alimenta como debiera. Depósito del L'ESTOMAC, en todas las farmacias del mundo. En Granada, Covadonga, sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; Matías Suelo, Gran Vía, 11, y en Motril Pérez Santiago.

No toméis más laxantes Los laxantes, aparentemente curan el estreñimiento, pero en realidad no es así, por eso los médicos aconsejan las Píldoras Rubert, que restituyen al intestino su elasticidad y sus funciones normales. Todo estreñimiento por inveterado que sea, es completamente curado con las Píldoras Rubert, siendo sus resultados tan sorprendentes, que bien pueden calificarse de maravillosos, regularizando las evacuaciones a hora fija y sin molestia de ninguna clase. 2 pesetas caja, Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, Granada. Puntos de venta DE LA PUBLICIDAD GRANADA.—En la Administración, Granada, Calle de Peris y en La Prosa, Puerta Real y Plaza de Casto, respectivamente, en todos los puntos de periódicos, vendedores ambulantes de ciudad y de los pueblos. MADRID.—Kiosco de Patricia Luján, calle de Alcalá, frente a Fernos; kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Fernández, calle de Escorial; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; kiosco de Juan Francisco Lenzo, plaza de Colón; y kiosco retratado de la calle de Alcalá, de D. Francisco Martínez. BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Cataluña, frente al Consistorio. SEVILLA.—Frente de D. José García, en la calle de los Sierpes, esquina al Correo, y D. Antonio Castañeda, Sierpes, 69. MÁLAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución. ALBANYA.—Kiosco de Los Palmeros, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES Doctor MATEOS Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del muy ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde.—OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajísimas de precio.—Fídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo. La debilidad genital en sus tres grados (escasa, difícil e imposible) se modifica a toda edad con rapidez y sin peligro por nuevo método.—Para fíjar el caso, pídase el gráfico de la potencia sexual que se da y envía correo gratis.

Centros de contratación Alhendigo.—Trigo: existencia anterior, 710 quintales métricos; entrada de ayer 276; total, 986; vendidos, 227; quedan, 759. Precios: Trigo, de 23'86 a 26'17 quintal. Cebada, de 19'69 a 21'91. Habas, de 19'81 a 20'75. Yeros, a 17'64. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a

GOTA Y REUMA Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de LASAREE. En ninguno de los muchos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen de tan terrible enfermedad.—El folleto de 80 páginas, tratamiento de la gota y reuma vale 750 pesetas. Se vende en la Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Cata Servicio Médico! Con el Elixir antigotoso de LASAREE, se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de LASAREE. En ninguno de los muchos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen de tan terrible enfermedad.—El folleto de 80 páginas, tratamiento de la gota y reuma vale 750 pesetas. Se vende en la Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Señoras Hemos recibido una va remesa de ejemplares del gran Método de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata. Precio, 12'50 ptas. Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

LA PUBLICIDAD CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ SIFILIS Cura intensiva rápida Y SIN PELIGRO MAL DE ORINA SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todos los males de la URETRA, PROSTAT, VEJIGA Y RÍÑONES. Distan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los horribles dolores al orinar, disminuyen el escozor frecuente y limpian la orina de esos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden a 7 pesetas, frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

GONOCOL 2 DÍAS SIN PELIGRO Los flujos recientes y modifica los crónicos. Con diez gramos de GONOCOL en un litro de agua hervida se prepara el mejor remedio de uso externo para llagas y males de la piel. Gonocol en DEPÓSITO EN GRANADA: Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13. GONOCOL BLENORRAGIA GOTA MILITAR GONOCOL ETC., ETC., ETC.

EL COMPRADO Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos. Números de muestra gratis y franco.

Esquelas y Mortuorias Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana. También se hacen esquelas de carta y tarjetones, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. LUCAS, IMOSI e HIJOS GIBRALTAR VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc. El magnífico y rápido transatlántico PROVENCE saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 24 de Junio, admitiendo pasaje de primera, segunda, tercera económica y tercera clase. Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocinas españolas y francesas; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encargarán provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE. Se contacta la correspondencia a vuestro correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite. Para más informes, D. Blas Martos Poyatos, Elvira, 30, Granada, Agencia de Negocios.

La Española Corsetería de Francisco Sanfeliu Ultimos modelos en corsés y fajas para señora. Especialidad en la medida y tirantes para señorita. Plaza de Bibarramba, 30.—Granada

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Rambla Alfonso y Molina.—Granada, 12 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censos, arbitrios, veeduras, presupuestos, cuentas de Partidos, Municipales y de recaudación. Centro de créditos sobre el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extraraja, inscripción y de comisión y conservación de las fincas. Recorridos de alcaidía contra providencias administrativas. Revisión de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y otros expedientes de propiedad de la contribución territorial. Suma de años en los censos de Hacienda, etc.

Hotel de Oriente SEVILLA Calefacción - Baños - Teléfono Coches de estaciones y paseos Cámara oscura Precios módicos

La Unión y el Fenix Español Compañía de Seguros Reunidos Capital social: 12.500.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. AS ASES DE EXISTENCIA. Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 36.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, 4 y 6. Capital desembolsado... 5.000.000 de pesetas Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos Seguros de paqueiros por ferrocarril. BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Conrotto.—Oficinas: Alfaro, 28 y 30, Córdoba. Delegado en Granada: D. Antonio Abad López.—Oficinas: Párraga, 4.

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES LOS MEJORES LOS MAS BIEN ELABORADOS. Granada. Los mejores chocolates de Granada, elaborados en la fábrica de San Antonio. Se venden en todas las farmacias y droguerías de la ciudad.

GALLINAS Crecen, engordan y ponen muchos huevos, si se mezcla en su alimento la famosa OVERACINA. Este producto eficazísimo, hace de la cría de aves de corral una industria productiva. Precio 2 pesetas kilo, en la tienda del Aguila, Bibarramba, 14.

Almacenes de Primeras Materias Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Carrillo y Compañía.—Granada Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias. Domicilio y almacén en Granada, calle de la Alhambra, 11 y 13. Almacén en Málaga, Guzmán, 28. FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE AZARÉS. Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia, 4

Muebles norteamericanos Catálogo ilustrado y precios de muebles utilísimos para despachos y oficinas, en esta Admón., Gracia, 4. Tarjetas 100 tarjetas para Niños. UNA PTA. 100 tarjetas de visita. 150 ptas. 100 tarjetas Bristol. 2 ptas. 100 tarjetas alargadas. 2 ptas. 100 tarjetas fantasía, Sr. 3 ptas. 100 tarjetas luto, desde. 3 ptas. Se dan en preciosos estuches.